

EDITORIAL

PRESUPUESTOS LOCALES.

Como ya hemos manifestado en el DIARIO del domingo último, nos ha favorecido el Excmo. señor Director general de Administración civil, con un ejemplar de los Presupuestos Provinciales y Municipales, que deben regir durante el ejercicio económico de 1885-86, que ha principiado en 1.º de julio último.

No se introduce novedad esencial en la formación y estructura de esos importantes documentos, á lo que se observó, acerca de eso mismo, en los ejercicios anteriores, aún cuando se haya ya aceptado por todos, el reformarlos convenientemente, para que según la índole de los servicios á que se contraen aparezcan ellos en su verdadero carácter y razón propia, al objeto de su más clara verdad manifiesta, la más rigida exactitud en la aplicación de las atenciones que deben satisfacerse, y la más clara razón estadística con que la Administración ha de presentar despues al examen público, el resultado final de todas las operaciones de gestión realizadas.

Los presupuestos tienen además, como ya es sabido, una gran significación política y administrativa, pues que ellos por sí solos, dan clara idea de cual sea el estado económico de los pueblos, sus elementos en punto tan importante de las riquezas de la localidad, y en todo momento, los grados de cultura en que se hallan las instituciones administrativas, el objetivo moral que llevan las mismas, no menos que el paulatino, pero seguro desarrollo que obtienen.

Sin incurrir en error, ni exagerar con apasionamiento, puede decirse, y aún asegurarse, que al formar parte integrante de la ley fundamental política del Estado, cuanto concierne á la Contabilidad pública del mismo, ha venido á ser el más avanzado paso dado por las naciones en el sistema de administración, pues que con él han recibido los administrados la más evidente garantía de respeto y consideración á sus intereses, desapareciendo toda arbitrariedad en la administración y distribución de los caudales públicos, que como ya hemos indicado, hace estudiar y conocer la ley de Contabilidad, en todas sus vicisitudes, pone de manifiesto la verdadera importancia de los recursos con que se atiende á las obligaciones del Tesoro, y por complemento de esas ventajas, pone á cubierto de la maledicencia la reputación de los gobernantes.

Arido es, en verdad, el estudio de los presupuestos y hasta su simple lectura (compáramos á un inteligente tratadista) «hace bostezar á los individuos de las Cámaras legislativas, y sus páginas abruman de fastidio al reformista más animoso ó al contribuyente más recargado;» mas nada, sin embargo, tan esencial, para el buen gobierno de las naciones, ningún documento más necesario para la buena administración de los negocios públicos, que la formación y publicidad de los presupuestos, ora sean generales, ya se dirijan á los intereses lo-

cales, que se conocen con las denominaciones de provincia y de municipio.

Si los presupuestos son el guia legitimo de los gobernantes, con el que debe dirigir todos sus actos, son á la vez, ya lo hemos dicho, pero lo repetiremos, la más eficaz garantía para los gobernados, una satisfacción innegable que les otorgan los poderes políticos, como su intervención legitima en el empleo de la fortuna pública.

Ya nadie niega hoy, la importancia que tienen los presupuestos para la Administración pública, pero si aún pudiera haber quien pusiera en duda sus ventajas, imposible nos sería conocer el fundamento lógico y justo, en que apoyaría su negativa, y desde luego, aunque eso nos fuese demostrado, se nos presentaría de todo punto inaceptable, pues que no puede haber paridad alguna, entre el misterio y el silencio, y la publicidad, que es por sí sola una garantía de acierto, y aun según nosotros lo creemos, una evidente manifestación del progreso moral que hoy caracteriza á la civilización.

Pero dejemos ya estas reflexiones, para entrar de lleno en el examen de los presupuestos de ramos locales que tenemos á la vista, por más que tengamos por casi negativa nuestra competencia en materia tan compleja, aun cuando eso mismo hará menos sospechosas, las opiniones que acerca de ella estampemos en las presentes tareas.

El presupuesto de ingresos de los ramos provinciales se calcula en pesos 2.031.711'84, cifra que escade en pfs. 116.850'33, á la calculada para el ejercicio de 1884-85, elvándose la importancia del presupuesto de gastos, para 1885-86, á pfs. 1.973.092'25, que produce un aumento de pfs. 64.055'23 respecto á lo señalado para 1884-85.

Y el presupuesto municipal de ingresos, calculase en pfs. 802.994'05, que aumenta en pfs. 7.111'40 lo calculado en el ejercicio anterior de 1884-85; señalándose los gastos por ese ramo, en pfs. 857.707'45 que aumenta en pfs. 56.497'26 lo calculado para el anterior ejercicio.

Comparados entre sí los ingresos y los gastos, de los dos ya referidos presupuestos, sus resultados aparecen del modo siguiente:

Presupuesto provincial.
Ingresos . . . \$ 2.031.711'84
Gastos . . . » 1.973.092'25

Sobrante . . » 58.619'58 58.619'58

Presupuesto municipal.
Ingresos . . . \$ 802.994'05
Gastos . . . » 857.707'45

Déficit . . » 54.713'40 54.713'40

Líquido sobrante . . . \$ 3.906'18

Continuaremos en otro artículo.

EXTERIOR

Madrid, 30 de agosto.
Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:
Ascendiendo á mariscales de campo á los brigadieres don Agustín Calvet y Lara y don José Gamir y Maledén, y á este em-

pleo los coroneles don Manuel Giraldo y don Gabino Sampietro.

El brigadier Calvet figura el primero entre los de su clase. Se halla en posesión de este empleo desde el año 1854, y procede del arma de caballería, y hoy desempeña el gobierno militar de Guipúzcoa.

El otro ascendido, don José Gamir, procedente del cuerpo de Estado Mayor, ascendió á oficial general en 1875; ha desempeñado importantes cargos, entre ellos el de segundo cabo de Puerto-Rico, ayudante de S. M. y en la actualidad la comandancia general de Málaga.

Las protestas de la nación española han tenido eco en Alemania, y la opinión pública empieza á agitarse en aquel país contra la política de Bismark. Los pocos periódicos de talla que no son comprados por el gran canciller protestan contra su política, que puede hacer de España una enemiga mas. La Frankfurter Zeitung dice:

«Siendo la efervescencia en Madrid tan grande, la discusión de los derechos de posesión ya será juzgada por los españoles como una ofensa nacional, y difícil será que el ministerio acepte el arbitraje propuesto por nuestra diplomacia. De esta manera, pues no puede resolverse la cuestión.

«Del otro lado, aun suponiendo que Alemania tuviera el derecho á la posesión de las Carolinas, debemos preguntar si era prudente este proceder agresivo en vista de los muchos enemigos que tenemos en el mundo.

«Sentimos decir que ya hemos perdido por completo la confianza de España y su amistad, cualquiera que sea el fin de la contienda.

«Nosotros no podemos comprender que razones han movido á Bismark á lanzar la monarquía española en los brazos de la república francesa.»

Si, como es de suponer, y todo hace esperar, el canciller Bismark tuviera que desistir de sus ambiciosas pretensiones respecto á nuestras islas Carolinas, esta sería, no el primero, como algunos suponen, sino el segundo fracaso que en pocos años ha tenido la política colonial alemana.

Allá por el año 1880, la cancillería de Berlín anunció á las potencias que Holanda había cedido á Alemania las islas de Curacao. Tan pronto como la noticia llegó á conocimiento de los Estados-Unidos, el gobierno de aquella república participó á Alemania que no consentiría en modo alguno que ninguna nación de Europa se estableciera de nuevo en islas inmediatas al continente americano, y que, si era preciso, los Estados-Unidos sostendrían por la fuerza su irrevocable resolución.

Bismark, haciendo de la necesidad virtud, declaró que el propósito de Alemania era sencillamente enviar á las aguas de Curacao varios buques para proteger los intereses de los alemanes allí establecidos.

Con tal motivo, un ex-ministro español, demócrata, publicó en una revista un notable artículo, que se apresuraron á copiar los periódicos norteamericanos, en que se ponía de manifiesto la insignificante población alemana en Curacao, así como que ningún hecho ni circunstancia conocida acreditaba la necesidad de que Alemania se molestase en ir á proteger intereses por nada ni por nadie puesto en peligro.

Y, efectivamente, Alemania no volvió á acordarse de tal asunto.

Las siguientes líneas pertenecen á La Union:

«Diariamente recibimos pruebas multiplicadas del acendrado patriotismo del heroico clero español.

Son varios los sacerdotes que nos han escrito ofreciendo su modesto peculio para el caso de que llegue á estallar la guerra con Alemania y fuese necesario comprar, como lo sería necesariamente, nuevos buques de combate.

Hoy un párroco de Zaragoza nos dice: «No desmayen ustedes un momento en la defensa de la patria. Si se declara la guerra, pido que se me conceda marchar sin sueldo alguno de capellan del primer regimiento

que salga á campaña. Y además contribuiré á la guerra, sosteniendo á un soldado el tiempo que ella dure.»

El momento de dar rienda suelta al patriotismo no ha llegado todavía.

Cuando llegue la hora, La Union y sus amigos no se contentarán con excitar el patriotismo de los demás.»

—Procedente de Canarias llegó ayer á Madrid el general Chinchilla. Se cree que despues de conferenciar con el gobierno, regresará á Carmona á recoger su familia, y seguir de nuevo su viaje á Canarias.

—La agencia Fabra nos comunica el siguiente aviso:

«Aún no se han recibido en esta agencia los telegramas del extranjero de anoche ni los de la tarde y noche de hoy. Según anuncio fijado en la oficina central de Telégrafos, la comunicación con las líneas francesas está interrumpida á causa del temporal.»

—La junta directiva del Casino Militar de Sevilla ha acordado, por unanimidad, iniciar una suscripción para la compra de un crucero acorazado que se denominará «Sevilla», con destino á la defensa de nuestras colonias.

Se nombró presidente de la comisión encargada del fomento de la suscripción al capitán general del distrito, pasando una comisión á su casa para hacerle entrega del acta.

El general Polavieja, con nobles y levantadas palabras, aceptó la presidencia que se le ofrecía, manifestando su conformidad á tan patriótico pensamiento y su firme propósito de coadyuvar con todas sus fuerzas á la realización de tan hermosa idea.

El Casino Militar ha encabezado la suscripción con 5.000 pesetas.

Durante la sesión de la junta hubo verdaderos arranques de patriotismo, que atestiguan el levantado espíritu de nuestro ejército. El coronel jefe de la zona de Utrera, don Manuel Maestro, se levantó trémulo de entusiasmo y ofreció su haber de dos meses para la suscripción que se iniciaba.

Todos los concurrentes ofrecieron contribuir en la medida de sus alcances á tan honroso objeto.

Paris, 28 de agosto.

Tomamos del Figaro correspondiente al día 28, los siguientes pormenores sobre las exequias del almirante Courbet:

«A las once la guarnición de París, compuesta de unos diez mil hombres, se hallaba reunida en la Esplanada del cuartel de Inválidos, delante del cual estaba formada en línea de batalla la infantería. Más lejos veíase á los coraceros y luego la artillería, cuyos cañones relucían al caer sobre ellos la lluvia que sobrevino poco antes. A la entrada de todas las calles la policía, acertadamente dirigida, contenía á la multitud y facilitaba además la libre circulación, así dentro del cuartel de Inválidos como en sus inmediaciones.

En los jardines de este edificio se veía á los inválidos mutilados. Los que pueden empuñar las armas formaban fila en el patio de honor y fueron despues á colocarse á la izquierda del catafalco.

Han ido llegando sucesivamente gran número de almirantes, de generales y de oficiales superiores de gran uniforme; el general Pittié en representación del presidente de la república, acompañado del comandante Dessiré, oficial de ordenanza; el almirante Galibier, ministro de Marina; el general Campenon, ministro de la Guerra; el almirante Conrad; el mariscal Mac-Mahon; el general Sausier, gobernador de París, y el general Thomas, gobernador militar de la plaza.

La luz de los cirios y las llamas verdes y azules de los fláneros daban un aspecto maravilloso y fantástico á la capilla, á cuya entrada se habían colocado en la pared algunas coronas, al paso que se destacaban otras en lo alto de las colgaduras negras del interior. Todas eran muy hermosas. En una se leía: «Al almirante Courbet las derechas de la Cámara de los di-

putados», en otra «Mulhouse al bizarro almirante» y en otra «La Vendée al heroico Courbet».

A la puerta de la capilla llamaba la atención un homenaje alegórico: un magnifico buque de reducidas dimensiones, que representaba el «Bayard», cuyo casco era todo de oro y de hiedra, los mástiles y las cuerdas del mismo metal y las velas de seda. Este buque en miniatura tenía un metro y cincuenta y cinco centímetros de largo y estaba enteramente guarnecido de flores como una canastilla. Estaba colocado sobre un zócalo de terciopelo negro en cuyos cuatro ángulos había coronas de siemprevivas. Delante de él se veía una bandera y detrás otras. En el zócalo se leía en guirnaldas de flores, en un lado: «A la memoria del almirante Courbet», y en el otro, «Dedicado por sus compañeros de armas», todas estas letras de oro.

En la iglesia había todas las coronas recogidas en toda la traviesa, hasta en la China, y las entregadas por las colonias de Saigon, del Cairo y de Bona, muy hermosas todas.

A medio día en punto han principiado los funerales, anunciándolos una salva de once cañonazos. A la una menos cuarto se ha colocado delante de la iglesia el coche fúnebre, sobre el cual se ha colocado el féretro, cubierto con una bandera tricolor, y las insignias del almirante. Sostenían las cintas del ataud los almirantes Roussin, Ribourt y Amet, y los generales Salanzon Virgilio y Bossant.

Detrás del carro fúnebre iba un maestro de ceremonias llevando las condecoraciones del difunto almirante, y la familia de éste con los ojos llorosos. Precedían el cortejo fúnebre la guardia republicana tocando la marcha de Chopin. A los lados del féretro iban marineros, unos calzados y andando con dificultad, otros los del «Bayard» con los pies desnudos. Estos últimos eran en número de 420 al partir de Francia y de ellos no quedan hoy más que 70. Al llegar á la verja del cuartel de los Inválidos se han oído salvas de artillería. Despues de efectuado el desfile delante del cadáver, los marineros del «Bayard» se han dirigido al cuartel del muelle de Orsay, siendo objeto de una entusiasta ovacion por parte de la multitud que en número de unas diez mil personas les ha seguido aclamándolos sin cesar.

Entre tanto el coche mortuorio ha conducido de nuevo á la iglesia el cadáver, al cual se ha vuelto á colocar en la capilla ardiente, en donde permanecerá hasta el lunes por la mañana.»

Paris, 29

Todos nuestros periódicos, sin excepción de matices, aparecen unánimes en reconocer el carácter verdaderamente nacional de los funerales del almirante Courbet en París, y el entusiasmo patriótico de todas las clases de la población al saludar su féretro. Todos ellos publican sentidos artículos sobre aquel ilustre finado y hasta los órganos oportunistas, comprendiendo el mal efecto que produciría en la opinión una actitud distinta por su parte, se resignan á elogiar al gran marino, cuya voz se eleva desde la tumba para censurar su política.

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de Nuestra Señora, con una pompa extraordinaria, una función religiosa en sufragio del alma del almirante Courbet, dispuesta por nuestro Cardenal-arzobispo. El conde de Paris ha venido expresamente del palacio de Eu para asistir á ella, y lo propio han hecho sus tíos, el almirante príncipe de Joinville y el duque de Nemours. Varios almirantes y cerca de seiscientos oficiales del ejército y de la armada, así como todo el clero de Paris, han considerado como un deber rendir este nuevo homenaje al eminente soldado, cuya pérdida llora Francia.

Una inmensa muchedumbre llenaba nuestra vasta basílica, y en ella las señoras de la Sociedad de socorros á los heridos militares han hecho una cuestación para los heridos y enfermos del ejército del Tonkin.

—400—

completo á las órdenes del señor marqués—exclamó el director.—Me consideraría el hombre más dichoso del mundo si mi buena estrella me permitiese ser útil al señor marqués.

—Vuestra buena estrella os lo permite, querido director.

—Entonces, aguardó con impaciencia que el señor marqués tenga á bien explicarse, para satisfacer inmediatamente sus deseos.

—Mi asunto es muy sencillo y no os causará molestia alguna.

—Lo siento, pues tendré menos mérito.

—Os traigo una pensionista.

—Bienvenida sea, ¿Es jóven?

—Tiene treinta años.

—¿Incurable, por su puesto?

—Mucho lo temo.

—¿Da qué clase es su locura?

—Una locura singular y compleja. Os lo explicaré del modo mejor que me sea posible; pero, ante todo, debo decir que la señora marquesa de Gancey y yo nos interesamos mucho por esa pobre demente que ha nacido en nuestras posesiones, y que es infensiva; pero cuantos esfuerzos hemos hecho por devolverle el uso de la razón han sido inútiles. Dios, por desgracia suya, la creó hermosa. Recibió, además, alguna educación, y tanto sus dotes naturales como las adquiridas la atrajeron los galanteos de un caballero que, despues de seducirla, dándole palabra de matrimonio, la abandonó. Entonces el amor, unido á la excesiva vanidad, le hizo perder el juicio. Persuadióse

—401—

de que era una gran señora y se aplicó sucesivamente los títulos de las primeras familias de Francia, cosa que, como comprenderéis, es en extremo desagradable para esas familias.

—¡Ah! ¡diantre! ¡ya lo creo!—exclamó el director con acento convencido.—No hay duda que era una cosa intolerable, un escándalo, un verdadero escándalo.

—Tal fué el primer periodo de su enfermedad mental—prosiguió el marqués.—Despues se ha transformado su demencia, ó, por mejor decir, ya no es demencia, sino idiotismo. La pobre jóven parece que no ve ni entiende. No responde á las preguntas que se le hacen. Calla durante semanas enteras, y luego á ese silencio sucede un flujo de palabras incoherentes, como las pudiera pronunciar un niño que se hubiese aprendido de memoria algunas frases de una lengua extranjera sin conocer su sentido.

—Es curioso, muy curioso—murmuró el director.—Pero no es el primer caso. En un tiempo dado le repetirá la primera locura, á menos que el idiotismo vaya en aumento. ¿Me permite el señor marqués que tome algunas notas?

—Ciertamente.

—¿Como se llama esa interesante jóven?

—Simona Raymond...—repuso el marqués sin vacilar.

—¿Su edad?... Creo que el señor marqués me ha dicho treinta años.

—En efecto.

—¿Cuánto tiempo hace que se presentó por primera vez ese desorden intelectual.

—404—

—No os equivocáis—replicó Saint-Maixent.

—Tiene cara verdaderamente interesante y distinguida. Es lástima que una jóven tan simpática se halle en tal estado. Desgraciadamente, la enajenación mental no suele tener remedio.

Mientras el director ensartaba frases de indiferente compasión, el marqués cogió la mano á la condesa para hacerla bajar. María obedeció pasivamente, como de costumbre. Los dos guardianes la agarraron cada uno de un brazo, y la condujeron, sin que opusiese la menor resistencia, hacia el postigo, encima del cual hubiera podido grabarse aquel famoso verso del Dante:

Los que entráis, dejad aquí toda esperanza.

La puerta se cerró tras ellos. El director se despidió en seguida, y despues de muchos cumplimientos, terminó con estas palabras:

—Me atrevo á esperar que el señor marqués, satisfecho de mi celo, se dignará recomendarme á su ilustre amigo el señor de Colbert...

—No dejaré de hacerlo—replicó Saint-Maixent.

—97—

XIV.

Ocho días despues de haber abandonado la casa solitaria, el carruaje en el cual iban la condesa de Rahon y la hermosa Olimpia entró en Paris, se dirigió hacia el boulevard del Hospital y se detuvo delante de un vasto edificio cuya elevada fachada, no obstante su aspecto monumental, ofrecía un aspecto triste y siniestro.

Aquel edificio había dado su nombre al boulevard. Encima de la puerta principal, siempre cerrada, se leían estas dos palabras grabadas en las piedras del frontispicio:

HOSPITAL GENERAL.

El pueblo de Paris acostumbraba á llamarlo la *Salpêtrière*, y este nombre le ha quedado. El marqués de Saint-Maixent

Ahora hay que esperar la ceremonia de Abbeville, la cual será la más espléndida y significativa de todas, y en la que monseñor Freppel hará el panegirio del distinguido almirante.

Entretanto, se asegura que el general Courcy, que manda en jefe nuestro cuerpo de ejército expedicionario en el extremo Oriente, pide que se le envíe a lo menos un refuerzo de 15,000 hombres para poder emprender la campaña de otoño que considera necesaria en el Tonkin y en Annam; y, según se dice, añade todavía que con dichos 15,000 hombres no podrá hacer más que asegurar nuestras actuales posiciones y pacificar las provincias que ocupamos, pero no conquistar las comarcas destinadas a completar nuestro dominio.

Tiempo atrás hablé a los lectores del Diario de los curiosos descubrimientos relativos a la dirección de los globos aerostáticos, debidos a dos oficiales de nuestro cuerpo de ingenieros, dedicados a estos estudios desde hace varios años. Según parece, dichos oficiales han introducido ciertas modificaciones completamente decisivas, las cuales se aplicarán durante las maniobras de uno de nuestros cuerpos de ejército. Hablase de un servicio completo de reconocimiento, de día y de noche, hecho por medio de globos dirigibles, los cuales, durante la noche, dirigirán rayos de luz eléctrica sobre los espacios que deben ser explorados.

A lo que dije hace algunos días de nuestros teatros, debo añadir hoy las siguientes curiosas noticias. Es la primera la marcha a los Estados Unidos de la Judic, la linda e inteligente actriz del teatro de Variedades, la cual se propone hacer una expedición de seis meses, durante la que recorrerá las principales ciudades de la Confederación norteamericana a razón de 1,800 francos por cada representación.

Viene luego la contrata de Sarah Bernhardt para el propio destino desde 1.º de mayo de 1886 a igual día del año 1887. La contrata comprende 225 representaciones a razón de 2,000 francos cada una, ó sea medio millón de francos, con el que la famosa actriz podrá acabar de pagar sus deudas.

Por último nuestro teatro del Olean volverá a abrir mañana sus puertas con la repetición del *Vincennes* de Rotron, cuyo argumento ha sido sacado de un drama español de Francisco de Rojas.

Por lo demás, la temperatura empieza a refrescar y han caído ya las primeras lluvias del otoño, lo cual hace que comience ya la temporada, en la que las veladas teatrales vuelven a hallar su clientela y su prosperidad.

(Del Diario de Barcelona)

EL PUEBLO ESPAÑOL.

Madrid, 29 agosto de 1885.

Continúa propagándose a todas las regiones y a todos los pueblos de la Península el gran movimiento de protesta, con que la opinión nacional responde al injustificable y despreciable acto del gobierno alemán.

A la manifestación de Madrid han seguido desde las manifestaciones de Barcelona, Sevilla, Valencia, las primeras ciudades de España, hasta las de poblaciones como Haro y Villafraña del Bierzo, modestas, pero no menos patrióticas. Vigo, Ferrol, Coruña, Santiago, Valladolid, Burgos, Soria, Avila, Salamanca, Badajoz, Toledo, Talavera, Murcia, Cartagena, Lorca, Alicante, Orihuela, Tarragona, Vitoria, Andújar, Linares, han demostrado de igual manera hasta qué punto el corazón de todo buen español está resuelto a rechazar energicamente el agravio, que la política artera y los brutales procedimientos de Bismark nos han inferido.

En los demás centros importantes de población, los buenos patriotas se aprestan a manifestar de igual modo sus sentimientos. Zaragoza dirá mañana de qué manera ni los estragos de la epidemia, ni cuantos males han pesado y pesan sobre ella bastan a quebrantar en lo más mínimo el temple heroico y la noble altivez de sus hijos. De todas partes llegan noticias referentes a preparativos para semejantes actos. Los periódicos de provincias vienen llenos de excitaciones y de protestas. La agitación patriótica es tanta y tan intensa y tan fuerte, que personas de edad madura confiesan no haber presenciado otra igual durante los años de su vida.

Comparada la España del momento actual con la España de há pocos días, con aquella España afligida por la epidemia, angustiada por la penuria, desalentada por la inutilidad de sus esfuerzos para alcanzar

una situación más ventajosa y llena de confianza respecto de sus futuros destinos, aparece como si hubiesen pasado siglos sobre ella.

Política menuda, luchas mezquinas de bandería, pugilatos de ambiciones, todo lo que antes ocupaba de una manera malsana la atención del público, ha quedado oscurecido u olvidado. El viento impetuoso de la indignación y del entusiasmo nacional, ha purificado la atmósfera, batiendo todos esos miasmas infecciosos.

Esta es la complexion especialísima de nuestro pueblo. Cuando se le cree más abatido, es cuando se levanta más poderoso y más grande. Se le juzgaba, no por los extraños, sino por muchos de sus hijos, como un pueblo decadente, condenado por la fatalidad a inevitable ruina, y da ejemplo de entereza y de valor moral a las naciones más fuertes y ricas de la Europa.

No ya por los elementos políticos, sino por esa inmensa masa de ciudadanos, que solo en las grandes ocasiones toma parte en los asuntos públicos, se atiende con sumo interés a cuanto se relaciona con nuestra soberanía sobre las islas Carolinas, y se examina y analiza cuanto el gobierno español hace para que aquella soberanía quede incoñumbe. En los innumerables islotes del vasto Archipiélago se ha puesto la honra nacional, no por lo que tan salvajes penurias valen, sino por lo que vale la honra. Y hay que oír a esos tranquilos y honrados propietarios, comerciantes, industriales y obreros no afiliados a parcialidad política alguna, como se expresan calurosamente y como se exaltan a la sola idea de que la debilidad de sus gobernantes pueda dejar por un solo momento el decoro nacional a los pies del coloso, que pretende dirigir los destinos del mundo con la punta de sus botas.

Ni obstáculos, ni esfuerzos, ni sacrificios pesan cosa alguna en el ánimo de esas masas. Y al verlas resueltas a todo sin miedo al peligro ni a las fuerzas del adversario, inspiradas solo por el amor de la patria, no hay quien no diga con profunda convicción: ¡Aquí hay un pueblo!

PAQUETES POSTALES.

Desde 1.º de julio se practica en España el cambio de paquetes postales en los países extranjeros, con arreglo al convenio internacional que se firmó en París el 3 de noviembre de 1880. El servicio corre a cargo exclusivamente de las compañías de ferrocarriles convenidas al efecto, y sin intervención de las oficinas de correos.

Todas las estaciones de España están convenidas para este servicio, excepto las del ferro carril de Villanueva a Barcelona, tal vez por su falta de enlace con las demás vías férreas españolas.

El transporte de paquetes se hace bajo las siguientes condiciones:

1.º Los paquetes postales que se facturen con arreglo a esta Tarifa, no podrán exceder de 3 kilogramos de peso, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni exceder en ninguna de sus caras, de 60 centímetros de longitud. No podrán contener materias explosivas, inflamables ó peligrosas, ni artículos prohibidos por las leyes y reglamentos de Aduanas u otros, ni tampoco cartas ó notas que tengan carácter de correspondencia.

Todo bulto deberá llevar las señas exactas del destinatario, y estará embaldado de modo que se preserve eficazmente su contenido; deberá además estar lacrado, precintado, cerrado ó sujeto bajo otra forma con un sello ó marca del remitente, y ser acompañado del número de declaraciones de Aduanas que se expresan en la tarifa, según los puntos de destino.

Los bultos no podrán expedirse con declaración de valor, ni reembolsos ó desembolsos de ninguna especie.

2.º Será obligatorio el pago previo a metálico de los portes correspondientes, con arreglo a los precios indicados.

3.º Los paquetes postales se transportarán por los trenes correos u otros en que se admitan bultos de gran velocidad y por la expedición más inmediata.

4.º La entrega de bultos postales a los destinatarios se hará mediante recibo en la estación de destino, ó a domicilio en las localidades en que las Compañías tengan organizado este servicio.

5.º El consignatario de cada paquete postal deberá pagar: 1.º, 15 céntimos de peseta por la carta de aviso ó conducción a domicilio, según los casos; 2.º, una comisión de 0,10 céntimos de peseta por las operaciones que se hayan hecho en las Adu-

nas de entrada por los Agentes de las Compañías, y 3.º, los derechos eventuales de Aduana, de fletado y demás gastos con que se halle gravado el bulto.

6.º La pérdida ó la avería de un paquete postal, que no sea producida por causa de fuerza mayor, dan lugar al pago de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó de la avería, pero sin que pueda nunca exceder de 15 pesetas por bulto. Las reclamaciones por pérdida ó avería sólo se admiran durante un año, a partir de la fecha en que se haya hecho la entrega por el remitente. Pasado este plazo no habrá derecho para reclamar indemnización.

El coste de estos transportes internacionales no es elevado, pero no lo podemos indicar por estar sujeto a una tarifa variadísima conforme con la diversidad de países. En las estaciones respectivas hallarán los interesados cuantos datos les convenga conocer relativos a este punto.

Las naciones entre las cuales pueden circular los paquetes postales según el convenio, son las siguientes: España, Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Egipto, Francia, Gran Bretaña é Irlanda, India Británica, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Países Bajos, Persia, Portugal, Rumania, Servia, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

El servicio de paquetes postales puede ser de una gran utilidad si se hace bien.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 14 de octubre 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el señor comandante don Eustaquio Ripoll.

De imaginaria, el comandante don Juan Golobarda.

Hospital y provisiones, núm. 2.—Paseo de enfermos.—Música en la Laneta, núm. 1.

De orden del Excmo. sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interior, José Prego.

SECCION RELIGIOSA.

MIERCOLES.—San Calixto papa, Evaristo y Prisciano, herms., mrs.—Sta. Fortuñata v.g., mr.

JUEVES.—Santa Teresa de Jesús, v., fund.—Santos Fortunato, Agilco, ms. Antiocho y Severo obs. cfs.

VARIEDADES

LA MISION DE LA MUJER.

La emancipación es el tema que no pocas sostienen erróneamente. También hay hombres que defienden aspiración tan absurda: las más aminoradas no se detienen ante los escollos que encuentran en su camino, y la medicina, la abogacía, la farmacia, el doctorado, son invadidos por el varonil esfuerzo de las que, olvidando su verdadera misión, dicen con gravedad, no sé si graciosa ó joco sería «somos libres.» Las que siguen tan extraño camino obtendrán un resultado semejante, si bien más merecido, que el célebre astrónomo Ticho-Brache que pasó largos años buscando una estrella con los mejores telescopios, y un sencillo aldeano se la mostró con el dedo. Buscar la mujer fuera de su casa, de su centro y de sus legítimas aspiraciones, la felicidad que puede disfrutar en la tierra, es exponerse a los desengaños, a las decepciones más amargas, y al desprestigio que tanto debe temer la que se estima en algo: será muy fácil que una sencilla mujer del campo le diga mostrándole sus hijos por ella enseñados, «he aquí la ciencia de la mujer.»

El verdadero prestigio que, cual una pética aureola rodea a la mujer, es su misma debilidad; su ignorancia tiene encantos irresistibles; tiene las gracias de la niña y la intención de la mujer, mezcla que cautiva y subyuga, que deleita y fascina, haciendo sumiso al hombre por el amor, y siendo éste el llamado a defenderla, a prestarle su apoyo cual el roble a la sencilla flor que nace, vive y se guarece a su sombra. Quidadie a la vida los encantos del amor y decidme ¿qué flores, qué aromas, qué brisas hallaréis en el erial del mundo? Y no confundáis las puras aspiraciones del amor, los sueños de color de rosa, las ilusiones encantadoras que embellecen la vida de la mujer que ama, con el amor material, grosero y terriblemente egoísta. Yo no concibo que un médico pueda enamorarse de otro médico; no comprendo que la ilusión

idealice unas manos que ha visto momentos antes empuñar el bisturi con animosa perseverancia; no es posible que el rubor hechicero de la mujer embellezca a la que nada ignora, a la que sabe anatomía, patología y la causa de las más penosas enfermedades con la misma certeza que Esculapio y Galeno; por fuerza esta mujer ha de haber perdido la mayoría de sus encantos y la delicadeza de su sexo, sin que por ello deje de prescindir de las debilidades, de ciertas puerilidades que la son propias. Si a pesar de los inconvenientes de su profesión esta mujer se casa, la confusión y la anarquía tienen que reinar en el hogar donde falta la mano prudente y suave de la mujer que embellezca y prevenga; y si ambos tienen la misma profesión, ya no queda más que ver: es seguro el infortunio de los hijos huérfanos al nacer, del más santo, más puro y más previsor de los amores, el amor de madre.

Si en lugar de estos deseos tan locos, cuya tendencia es aspirar a una libertad, a una independencia imposible, to la su inteligencia hermanada con su corazón la emplearán en ser esposas modelos y madres amantes, no tan solo establecerán a su alrededor la calma y la dicha, sino que reportarán un inmenso bien a la humanidad: el de dar a la sociedad ejemplo de la familia cristiana, y entregarle hijos que ensañados prácticamente por ellas, bebiendo la moral más pura, pudieran salvarla algún día de los cataclismos en que suelen hundirse los pueblos que carecen de virtudes cívicas y religiosas, los que se olvidan de la moral. Es preciso convenir en que los sentimientos que nunca se acaban, son los que nacen alrededor de nuestra cuna; cuando veais un hombre descreído que niega la virtud de las mujeres, desconfía de la lealtad de los hombres, no concede la amistad, y desconoce el amor, no digáis «es un malvado»; decid solamente, «es imposible que haya tenido madre.» Influencia santa y poderosa! cuánto podías hacer en provecho de esa humanidad febril, y anhelante de ciencias, de descubrimientos prodigiosos, de riquezas y honores! ¡Qué noble empeño el vuestro! ¡oh mujeres! si comprendierais vuestra difícil y árdua misión, si en vez de circunscribir vuestras aspiraciones a la pequeñez de la tierra os elevarais a empresa más digna! Trabajad en pró de vosotras mismas; despojaos de la ridícula vanidad que os convierte en maniqués de escaparate; sed amosmas, sed fuertes para la virtud, para el deber; no usurpeis la misión de los hombres; vuestra aspiración sea solo el perfeccionaros como mujeres: mostrad a esos mismos hombres con quien queréis competir, que trabajáis en el mundo con doble perseverancia; pero que trabajáis por su dicha, por su felicidad: sea vuestro trabajo de abnegación, de paciencia, de amor, de constancia inalterable, y haciéndoles grata la vida, criando sus hijos, educando su alma candorosa en las más sanas y elevadas ideas, dareis a la sociedad una generación de noble empuje; ¡dejad el mundo a los hombres, que para él nacieron! reservaos vosotras el hogar que se hizo para vosotras. En ese nidio donde sois reinas por el dominio, y siervas por la abnegación, escuchad en las dulces veladas y cuando meceis vuestros hijos, las obras maestras del genio, leídas por vuestros esposos, admirando el sentimiento moral y religioso de Fray Luis de Granada y de Santa Teresa de Jesús; el sentimiento de lo bello de Cervantes, Calderón, Chateaubriand, Lamartine, y tantos otros cuyas obras inundan el alma de ternura y entusiasmo. Pero pasadas estas dulces impresiones, vuestras por necesidad a la vida real, no desmayéis en vuestras tareas, que no valen menos que las de esos ingenios que admiráis. Los grandes escritores y los grandes artistas nos ofrecen cantos, lienzos, estatuas, nuevos inventos; vosotras ofrecéis paz, amor, ventura infinita; inclinad, conducid a vuestros hijos por el sendero del honor, podéis presentarlos mañana con el noble orgullo de las matronas romanas y exclamar como la esposa de Leonidas, «nosotras hacemos hombres que salven a la patria;» y estos triunfos, si no tienen las ruidosas apreciaciones del mundo impresionable, tienen la santa compensación, a mi entender muy dulce y de más valía, del fiel cumplimiento del deber, de la tranquilidad de la conciencia, del amor del esposo, y de los dulcísimos besos de los hijos.

Si queréis ser respetadas, sed dignas; el pudor y la delicadeza de la mujer se parecen a esas péticas y puras florecillas que una brisa leve acaricia con su mur-

mulo; arrancadas de su tallo, mezcladas en el tumultuoso torbellino del mundo, se marchitan y mueren. No cambiéis nunca vuestra encantadora poesía por lo que no os pertenece; sed siempre lo que debéis ser, las puras azucenas que embalsaman con su aroma, con su pureza, con su nitida blancura, el árido valle de la vida.

GARCIA DEL ESPINAR.

CRÓNICA

Por el vapor *Antonio Muñoz*, que saldrá mañana a las diez de ella, para Pasasco, Gubat y Legaspi, la Administración Central de Correos, remitirá hasta las ocho de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos, ambos Camarines y Albay.

Con fecha 9 del corriente nos dan cuenta desde Balayan en la inmediata provincia de Batangas, de haberse sentido en aquel punto el día anterior a las cuatro de la tarde una fuerte tormenta con desprendimiento de varias exhalaciones, que afortunadamente no causaron grandes daños ni desgracias personales. Solo dos casas, vecinas por cierto, sufrieron algunos defectos en los tabiques, quedando en una de ellas como asfixiadas dos muchachas que volvieron pronto del desmayo producido por los efluvios eléctricos de la descarga.

Ayer de madrugada ingresó en el hospital militar un alférez de infantería en situación de cuadro, que promovió un fuerte escándalo en la casa número 4 duplicado, de la calle de Cabildo, donde habitaba.

Parece ser que en distintas ocasiones en estos últimos días, había dado muestras de no tener perfectamente equilibradas sus facultades mentales, y entre tres y cuatro de la madrugada de ayer fueron despertados sus compañeros de casa, por los gritos de su criado a quien perseguía por todas las habitaciones, revolver en mano primero y después con la espada.

Los dueños de la casa avisaron al señor teniente de la veterana de intramuros, que personado en aquel domicilio, procuró tranquilizar al oficial autor del escándalo, disuadiéndole de su propósito con alagos y engaños, hasta lograr sacarle, pretextando un paseo en carruaje, y conducirlo al hospital militar donde pueda ser observado y puesto en cura si su estado lo requiere.

Los dos puentes de San Sebastian van a ser objeto de reparaciones en la parte de su bóveda, pues ayer se estaban poniendo en ambos, cintas y andamiadas por debajo de los arcos.

Muchas veces hemos llamado la atención sobre el mal estado en que por lo general se encuentran los puentes de esta población y vemos con gusto que de algún tiempo a esta parte se dedica alguna preferente atención a asunto tan importante; pues se hicieron obras en el de *Visita* que une la Escolta con Santa Cruz, se está practicando también en estos días una reparación completa en el *Chinesco*, de la gran división, y se emprende la de los de San Sebastian, de que arriba hablamos.

Cuando hay buena voluntad para el trabajo todo puede hacerse, aunque no sea en un día.

Por el Gobierno general de las islas se ha dado por terminada la comisión especial que en la provincia de Ilocos Sur desempeñaba el señor Inspector de Hacienda don Manuel Lahora y el oficial tercero don R. Martos; acordando dar cuenta al Ministerio de Ultramar del celo é inteligencia con que dichos funcionarios han desempeñado la misión que se les había confiado.

Ha sido nombrado cura párroco del pueblo de Sta. Isabel de la provincia de Bulacan, el R. P. Fr. Moisés Bantos, religioso Agustino.

Continúa la persecución a la raza canina. Veintidós perros, comieron anteayer los sabrosos embutidos, que les suministró la veterana, muriendo todos a las pocas horas.

Lo que hace falta ahora es que haya la correspondiente vigilancia, para que sean convenientemente enterrados los canes que sean víctimas de la persecución de los guardias.

entregó las bridas de su caballo a un mozo y se dirigió hacia el postigo practicado en una de las hojas de la puerta grande. A los pocos segundos de haber dado un golpe con el aldabón de hierro apareció una cara a través de la reja de un ventanillo, y, satisfecho sin duda el canchero al ver el distinguido aspecto del que llamaba, se dió prisa a abrir el postigo y preguntó con tono afable: ¿Qué deseais, caballero? —Deseo hablar al señor director. —El portero se rascó la cabeza con aire confuso y se quedó indeciso. —¿Está aquí el señor director? —prosiguió el marqués. —Sí señor; aquí está. —Entonces, hacedme el favor de introducirme. —Es imposible. —¿Por qué? —Porque el señor director está comiéndolo, y cuando se sienta a la mesa no consiente en molestarse por nadie en el mundo. —Pues yo aseguro que se molestará por mí. Decide que el marqués de Grancey, del Poitou, íntimo amigo del señor de Colbert, solicita una entrevista inmediata para un asunto importante que no sufre dilación. Y como el portero vacilaba aún, Saint-Maixent le puso dos luises en la mano y prosiguió: —Id pronto, amigo mío, y tomad esta bagatela para que bebáis a mi salud. —¿Cómo resistir a tan poderosa elocuencia?

qués que sus órdenes serán estrictamente obedecidas.

—La primera es, que se tenga un cuidado especial para evitar cualquier tentativa de evasión; la segunda, impedir que Simona comunique con alguien bajo ningún pretexto.

—¡Oh! en cuanto a eso, el señor marqués puede estar tranquilo—dijo el director con una sonrisa de buen agüero.—Para comunicar con una de mis pensionistas se necesita un permiso firmado por mí, y si llegan a pedirme ese permiso tendré buen cuidado de negarlo. En cuanto a las evasiones, son de todo punto imposible. Nadie se escapa de la *Salpetrière*. Aquí tenemos muros sólidos, rejas espesas, calabozos seguros, y, lo que es mejor, vigilantes cuyo celo es infatigable. Si el señor marqués se digna hacerme el honor de visitar los varios departamentos del Hospital General, se convencerá de que no hay nada que temer y que las locas que entran aquí no salen más que curadas ó muertas.

Saint-Maixent se dió por satisfecho, y salió en compañía del director para ir a buscar a la supuesta Simona. Por el camino encontraron dos guardianes que, obedeciendo a una seña de su jefe, los siguieron. Llegaron por fin al coche, y después de infinitos saludos a la hermosa Olimpia, a quien tomó naturalmente por la marquesa de Grancey, el director, señalando a la condesa de Rahon, dijo: —Supongo que ésta es la protegida del señor marqués?

—Tres años, sobre poco más ó menos.

—Doy las más expresivas gracias al señor marqués. Esto es todo lo que necesito. ¡Ah! todavía me queda una pregunta. Aquí tenemos dementes de dos categorías: unas que entran a título gratuito ó por disposición administrativa, cuyos gastos de manutención, etcétera., paga el Estado, y otras cuyas familias satisfacen en la Tesorería del Hospital General una suma de trescientas libras anuales. Inútil es añadir que a estas últimas se las trata con especial esmero. ¿En que categoría debo incluir a la protegida del señor marqués?

—Señor director—repuso Saint-Maixent, sacando del bolsillo algunos rollos de luises;—mi protegida, en vez de trescientas libras, pagará seiscientas. Aquí tenéis seis mil anticipadas por los diez primeros años.

—¡Ah! ¡diantre! ¡el señor marqués es muy generoso! Voy, con su permiso, a extender un recibo...

—¿Os chancéáis? ¡Un recibo entre personas como nosotros! ¡Qué disparate! El dinero está en vuestras manos, y eso basta: no me habléis más de recibo.

—Como el señor marqués guste.

—Iremos, si os parece, en busca de la pobre Simona, a quien he dejado en mi carruaje, en compañía de la señora marquesa y de una camarera. Pero antes, querido director, permitidme que os haga dos pequeñas recomendaciones, que estimaré transmitáis a vuestros subordinados.

—Desde luego prometo al señor mar-

El portero hizo entrar a nuestro héroe en un vasto locutorio, amueblado con gran sencillez, y le dijo:

—No os impacientéis, señor marqués; voy volando y vuelvo en seguida.

Saint-Maixent, con la exquisita prudencia que nunca le abandonaba, se había anunciado con el nombre de un caballero que nunca salía de sus posesiones, y a quien Colbert honraba efectivamente con una amistad muy íntima. Era más que probable que el director del Hospital no conociera a aquel noble. El portero volvió con la sonrisa en los labios.

—Si el señor marqués se digna seguirme—dijo,—el señor director tendrá el honor de recibirle al instante.

El tal director era un hombre de unos sesenta años, grueso, de fisonomía un tanto vulgar, muy apagado a su empleo, ó al menos a la crecida asignación que le reportaba, penetrado de respeto hacia la nobleza y de veneración al poder, y experimentó una alegría indescriptible al anunciarle que un caballero, íntimo amigo del señor de Colbert, solicitaba verle. En prueba de su humilde cortesía salió a recibir a Saint-Maixent hasta la escalera, le introdujo en sus habitaciones, haciendo mil reverencias y confundiendo en excusas por la torpeza del portero, que se había permitido hacer esperar al señor marqués. Nuestro héroe le dejó decir, aceptó sus excusas con benevolencia, se arrellanó en un sillón y se dió a sonreír.

—Creo inútil afirmar que estoy por

El sábado próximo á las siete de la mañana tendrá lugar, según nos dicen, con todas las formalidades de ceremonial, la traslación de los restos de don Simón de Anda y Salazar, desde la iglesia de la Venerable Orden Tercera donde se hallan depositados, á la santa Iglesia catedral metropolitana donde serán depositados detrás del altar mayor.

El chantre del cabildo eclesiástico don Manuel Clemente, será el encargado de pronunciar la oración fúnebre.

De Real orden se ha aprobado la licencia de ocho meses, que por enfermo disfruta actualmente en la Península, el alférez de infantería don Francisco Pereda y Nieto.

Hemos oído decir que mañana embarcarán en el vapor-correo *Don Juan* que marcha á las Islas Marianas, treinta hombres del regimiento de Iberia núm. 2, al mando del teniente del mismo don Enrique Mendoza, con objeto de cubrir bajas en el destacamento que cubre dicho cuerpo en la plaza de Agaña.

Ha sido nombrado auxiliar del Gobierno militar de esta plaza, el capitán del regimiento de España núm. 1, don Manuel Mayorga.

Las aprehensiones hechas anteaer por las subdivisiones de la Guardia veterana, fueron las siguientes:

Por estar mandado capturar	1
Por infracciones á bandos	6
Por desertor	1
Por indocumentado	1
Por faltas en la servidumbre doméstica	1
Por embriaguez	1
Por andar por la calle á altas horas de la noche	2

En la *Gaceta* de ayer, siguen publicándose las Reales órdenes de que fué portador el último vapor-correo.

Anteaer dió principio, en el templo parroquial del arrabal de Santa Cruz, con solemnidad religiosa, la novena que dedican todos los años aquellos vecinos á la Virgen del Pilar.

Las funciones que vienen celebrándose por mañana y tarde en dicha iglesia, atraen gran número de fieles.

Parece que las principales de los gremios de naturales y mestizos hacen grandes preparativos para que la festividad que debe tener lugar el último día de la novena, revista la mayor magnificencia posible.

A propuesta del R. P. Superior de la Compañía de Jesús, el Excmo. Sr. Vice-Real Patrono, ha nombrado misionero de Cantilan, en Surigao, al P. Manuel Alix en sustitución del P. Salvador Ferrer.

Llaman la atención de los transeúntes por la Escolta y calle del Rosario, unos alguaciles de juzgado establecidos hace tres ó cuatro días de planton ante algunas tiendas de chinos cerradas y selladas por cuestión de quiebras.

Es curioso por demás este espectáculo típico en el país: el vigilante el primer día se contenta con un pequeño asiento en que descansan algunos ratos; á la noche ya se provee de un banco donde reposar algunas horas; al día siguiente, sin quitar el banco, ya clava algunos clavos en la misma puerta, en los que cuelga las prendas de ropa necesarias para el abrigo durante la noche ó para una remuda en caso de aguacero; en la segunda noche se adiciona al cascarapang alguna olla donde conservar la morisqueta; al tercer día, para que el peso del sable con su cinturón no moleste al vigilante, se aumentan los clavos en la puerta y, como vimos ayer en la Escolta, se forma un artístico trofeo con el sable y su funda, y así sucesivamente; creemos que si la operación de levantar los sellos se demora algunos días más, estos *custodias* concluirían por levantarse una casita delante de cada puerta de las que tienen que guardar.

El indígena en esto no tiene igual: empuja por un taburete y concuye por un bahay.

El teniente del regimiento de Iberia número 2, don Ramon Lon y Albareda, ha promovido instancia, solicitando el regreso á la Península, como cumplido de país.

Ayer á las cinco de la tarde próximamente, sintiéndose en esta capital un perceptible temblor que por estima calculamos empezó con una sacudida de trepidación terminando por oscilación.

Hé aquí la explicación técnica del fenómeno según la describe el Observatorio Meteorológico:

A las 5 h. 6 ms. 31 s. p. m. de hoy (13) temblor de larga duración y de regular intensidad. El péndulo del sismómetro horizontal se hallaba impedido á la vez por impulsos cuya dirección era muy diversa; ha dejado escritas sin embargo dos oscilaciones muy marcadas y que están orientadas en la dirección de N. 47° E. á S. 47° O. la primera, y de N. 17° O. á S. 17° E. la segunda. La primera subiendo un arco de 1.° 35' y la segunda 1.° 14' extendiéndose en ambas más por el S. que por el N. El índice del vertical se separó 4 mm. de su posición. La duración total fué de 25 segundos.

Dentro de breves días debe empezar la operación de descarga de los cuatro cañones de que es portador el vapor-correo *Isla de Luzon*, cuya faena ha sido contratada por el señor Comisario de transportes con el conocido capitán Luis, que dispone de los mejores cascos al efecto.

Se ha expedido pasaporte á favor del capitán de infantería don Cesáreo Martínez, electo Gobernador P. M. de Banguet, con objeto de que pueda marchar al pueblo de la Trinidad, cabecera de aquel distrito.

Idem idem á favor del teniente de infantería don Antonio Martínez, que pasa al pueblo de Mariquina de esta provincia, con objeto de disfrutar dos meses de licencia por enfermo.

Mañana cumplirán tres años que Manila celebró de una manera extraordinaria el tercer centenario de Sta. Teresa de Jesús.

En semejante día se celebraron funciones de iglesia con el esplendor con que aquí se sabe revestir el culto: hubo una velada artístico-literaria que dejó grato recuerdo en cuantos tuvieron el gusto de concurrir á ella.

En la víspera de ese día se inauguró una modesta exposición de productos filipinos, primera que se llevó á cabo en estas Islas y que á pesar del breve tiempo de que se dispuso para prepararla, era todo lo completa que podía esperarse.

Pues bien; tantas demostraciones de respeto y consideración hacia una Santa, honra y prez de la Iglesia y las letras españolas; y tantas manifestaciones de entusiasmo como en aquellos días presenciáramos, todo fué obra de la iniciativa y perseverancia de nuestro bondadoso Prelado.

Hoy esta provincia española tiene depositada en el Prelado la confianza más absoluta para dirigir y llevar á cabo el pensamiento de una suscripción con que dotar á estas Islas de un buque de guerra. ¡Quién no ha de tener esperanza de que el éxito más lisonjero coronará semejante empresa!

El que tantas pruebas tiene dadas de perseverancia y tan fructíferos resultados ha obtenido, no es de extrañar que esta vez salga nuevamente triunfante de la prueba á que el cariño de sus feligreses lo ha sometido.

El que tiene fé, y nuestro Prelado lo posee en alto grado, tiene la mayor parte del camino andado para conseguir el fin que se propone.

Ayudémosle todos, cada uno en la medida de sus fuerzas y de sus alcances y demos un mentís á los pesimistas que todo lo ven con sombríos colores.

Sea nuestro lema, ¡Adelante!

De Real orden se ha aprobado el regreso definitivo á la Península, como cumplidos de país, del capitán y teniente de infantería que fueron de este ejército, don Julian Fernandez Visaires y don Emeterio Salvador, respectivamente.

Tres días hace que los barómetros indican con algún mayor descenso que de ordinario, algún trastorno en la atmósfera, y ya ayer mañana se izó en la torre del Vigía y Capitanía del puerto la señal de temporal lejano. A los datos diarios que nos remite el Observatorio meteorológico, acompañaba ayer la siguiente nota:

«Está desfogando un temporal al ENE. de Manila; no parece temible aquí por ahora.»

Tenemos entendido que por uno de los centros militares de esta capital, se ha propuesto á la Superioridad que por una comisión de médicos del cuerpo de Sanidad del ejército, se reconozcan y analicen las aguas minero-medicinales del pueblo de Norzagaray de la provincia de Bulacan.

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, dirigió en el día de ayer al Excmo. Sr. Gobernador general de estas Islas el siguiente telegrama:

«Sigue el descenso del cólera en las provincias invadidas.»

Se ha remitido á la Capitanía General la propuesta reglamentaria de ascensos y destinos del arma de infantería correspondiente al mes actual.

Por el Ministerio de la Guerra, se ha aprobado el nombramiento de comandante militar del distrito de Tiagan, recaído en favor del teniente de infantería de este ejército, don Rafael de la Tejera.

Conviene que el señor Regidor del distrito, se dé un paseo por la calle de Santo Cristo, á fin de que vea por sí el agujero que hay en aquella vía y disponga su inmediata reparación, á fin de evitar una desgracia.

Ha pasado al cuadro eventual de reemplazo, el alférez del primer tercio de la Guardia civil, don Antonio Franco y Benitez.

De Real orden se ha prorrogado por ocho meses la situación de supernumerario sin sueldo, que disfruta actualmente en la provincia de Albay, el teniente del arma de Caballería de este ejército, don Roberto White y Gomez.

La Capitanía del puerto de esta capital publica en la *Gaceta* de ayer el siguiente anuncio:

«Habiendo sido hallada en el estero de Binondo, una banca de madera tanguil de 13'50"m de eslora por 0'85"m de manga, se anuncia al público para los que se crean con derecho á ella se presenten en la Capitanía de puerto á recogerla previa exhibición de los documentos que justifiquen su propiedad; en la inteligencia que de no verificarlo dentro del plazo de 30 días, á contar desde la fecha en que aparezca inserto este anuncio en la *Gaceta oficial* de esta Capital, se procederá á lo que haya lugar con arreglo á ordenanza.»

El movimiento de caudales, habido en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros durante la última semana fué el siguiente:

En la Sección del Monte de Piedad. Se hicieron 361 empeños por valor de . . . ptes. 5,679' Id. id. 531 id. por id. de . . . 7,937'55

En la Sección de la Caja de Ahorros. Se hicieron 10 imposiciones por valor de . . . ptes. 5'66 Se devolvieron 4 id. por id. de . . . 312'86

Por decreto Superior, se han concedido las siguientes licencias de armas: A don Guillermo Lichtensteiger súbdito

suizo, y á los señores Smith Bell y Comp., vecinos de Manila. A Buenaventura Morcilla, vecino de Pateros. A los presbíteros don Francisco Borondia y don Roque Ricafort, Curas Párocos de los pueblos de Malilipot y Malibo, respectivamente de la provincia de Albay.

Ha sido desestimada la licencia de armas solicitada por don Vicente Luancui, vecino del pueblo de Rosario de la provincia de Batangas.

MI PRIMO Y YO.

Llegó del pueblo Vicente, que es un primo á quien estimo, puesto que, al fin, es mi primo, y un pariente es un pariente.

Obsequiéle, como es justo, y el domingo por la noche le llevé al teatro en coche, diversion muy de su gusto.

Pasmóse el hombre al entrar, no pudiendo comprender que en Madrid se pueda ver una función sin pagar.

«¡Pues no teneis poca suerte, y siempre decís que es mala!— me dijo, entrando en la sala pisando y hablando fuerte.

«Con escribir un papel te das un tono de alcalde; te lo dan todo de baide, y además ganas con él.

Mientras allá en el lugar trabajo como un borrico, y sudo, y me sacrifico, y no gozo sin pagar.—

Me sonreí amargamente ante aquel sarcasmo horrible. ¡Me parecía imposible que me envidiara Vicente!

«Rectifica esa opinión, criatura afortunada... ¿crees que no me cuesta nada el ver gratis la función?

Pues mira, tú estás robusto, sano como una manzana, y almuerzas siempre con gana y siempre duermes á gusto.

Tú cavarás á destajo, te achicharras en la era... ¡perc lo haces de manera que no te cuesta trabajo!

Y yo... ¡mirame á la cara! ¿has visto nada más seco, más huesudo, más enteco? ¿Verdad, primo, que es muy rara?

Pues, ¿sabes por qué está así? Porque tengo, en vez de goceos, penas que tú no conoces, porque no son para tí.

Tú quieres á tu Colasa; yo trato con embusteras que, aunque me adoren de veras, á mí me parece guasa.

Tú te diviertes de firme viendo saltar á un payaso, y yo me aburro, y me paso muchos años sin reirme.

Tras del azadon que escarba ves recompensa cumplida, yo voy dejando la vida aquí, en el papel de barba;

y según se va manchando con frascetes ligeras, van creciendo las ojeras y á la sangre menguando.

Tú te haces un traje nuevo cada dos lustros ó tres, y lo destrozto en un mes y todavía lo debo.

¿Descansar? ¡ni un solo día! ¿dormir? ¡no cae esa breva! Por cualquier cosa me lleva el diablo, y todo me hastia.

Cada romance me abruma, me revienta cada rima y la anemia se aproxima enroscándose en la pluma.

Conque envidiame, melón, y si empiezas á ver claro ¡dij que no me sale caro. el ver gratis la función!

Sinesio Delgado

El cargamento que el vapor *Isla de Luzon*, ha traído de España y Port-Said, es el siguiente:

De *Coruña*. A Batlle Hermanos y comp.: 15 c. carne embutida, 4 id. conservas alimenticias, un id. carne ahumada, 20 id. pescado en aceite y 80 id. sardinas en aceite, tomate y escabeche; á la orden: 20 c. conservas alimenticias; á Fr. Miguel Castañeda: 4 c. sidra en botellas, 1 id. jamon, habichuelas y aceitunas.

De *Vigo*. A José Luengo Martínez: 15 c. conservas.

De *Cádiz*. A Tuason y comp.: 100 c. vino Jerez; á Ignacio Simó: 50 c. vino Jerez y 1 sacco taponés; á J. L. Martínez: 10 c. aceite, 10 c. aceite, 10 id. vino Jerez y 4 cuartas vino Valdepeñas; á Batlle hermanos y comp.: 12 cuartas vino, 12 octavos id., 4 cuartas vinagre, 32 c. vino, 4 id. vinagre y 100 id. aceite olivo; á Enrique Onofre: 50 c. vino; á J. B. Reid: 8 octavos vino Jerez; á Sor Catalina Carrera: 5 bultos aceite, 1 id. vino Jerez y 2 barricas garbanzos; á Pedro Godínez: 1 calzado; á la orden: 1600 barriles aceitunas, 10 sacos garbanzos y 18 c. li-coras; á Gutierrez hermanos: 225 c. vino, 12 pipas id., 10 medias y 2 cartas; á Muñoz hermanos y sobrinos: 8 ml. vino y 8 cuartas id.; á Aldecoa y comp.: 12 c. conservas; y á J. Varela: 10 c. barajas.

De *Barcelona*. A Sobrinos de Salvador Lopez: 1 c. tejidos; á Ortiz: 1000 garrafones aguardiente, 60 cuartas vino y 33 c. dulces; á Inchausti y c.: 99 cuartas vino tinto y 16 c. aguardiente; á José Reyes: 18 ml. vino tinto y 3 c. tejidos; á Enrique Bota: 10 c. papel, 2 id. calendarios y 2 id. libros rayados; á Batlle hermanos y c.: 20 c. conservas, 1 c. pieles curtidas, 5 bultos garbanzos, 2 c. alpargatas, 20 id. papel, 70 id. verduras, 4 id. papel de fumar, 1 id. tejidos, 1 paquete billetes de Lotería y 1 c. sombreros; Gutierrez hermanos: 7 c. papel, 1 id. guisantes, 2 id. pimenton, 2 id. salchichon

70 id. aceitunas y 90 id. anis; al P. de la Compañía de Jesús: 1 c. libros; á J. L. Martínez: 6 c. pasta, 6 sacos garbanzos, 2 idem arroz, 2 id. habichuelas, 10 id. frutas, 1 id. papel y azafran y 2 id. aceitunas; á Diaz Labandero y c.: 1 c. tejidos de algodón, 1 id. pasamanería de seda, 1 id. paraguas etc., 1 id. pasamanería, mantas etc., 1 idem zapatos, mantas y otros y 1 id. papel; á Ramirez y Giraudier: 6 c. libros; á Ricart Soler y c.: 3 c. tejidos; á Muñoz hermanos y sobrinos: 1 c. tejido de punto de algodón, 1 id. id. de seda, algodón y oro, 3 idem salchichon, 100 id. aceite olivo, 20 id. vino Jerez, 1 id. alpargatas, 3 id. pasta para sopa, 1 id. imagen, 100 id. vino tinto, 34 idem pasta, 1 id. almerdras, 8 id. aceitunas, 3 balotes taponés, 10 c. frutas, 10 id. tacons para billar, 1 id. tostador de hierro, 1 idem miel, 1 sacco trufas y 17 id. dulces; á Andrés O. de Zárate: 11 c. tejidos de algodón; á J. de Altóaga. 1. taladro para órganos; á Manuel Perez: 5 c. papel; al Comandante general del Apostadero: 75 c. cartuchos; á Claudio Iglesia: 9 c. tejidos; al Sr. Comisario de Transportes: 4 cañones, 66 marcos curvas currea, etc., 52 juegos de armas, 1200 granadas, 18 trinquetai Crik hidráulicos, 12 hulas, 1 c. medicamentos, 150 id. pólvora para cañon, 166 id. id. para fúsil y 1 id. estupines y espeletas; á José Torrens: 17 c. aguardiente anisado; á Luis Cadarsó: 1 c. libros; al Capitan del puerto: 6 c. libros; á Gelambi Hermanos y Llorens: 1 c. tela, 5 id. abanicos y otros, 10 id. juguetes y otros y 1 fardo alpargatas; á A. Puente; 4 c. fregaderas de marmol y 1 id. retratos; á Francisco Morube: 1 baul y 1 cómoda (ropa, libros y efectos de uso); á M. y Granados: 21 c. pimenton, 44 id. aceite de olivo, 6 id. géneros de punto, 8 m. vino tinto y 29 c. dulces; al Excmo. Sr. Capitan general: 7 c. maquinarias, 2 id. letras de imprenta y 1 id. impresos; á R. Bren: 1 c. libro; á la Compañía general de Tabacos: 3 c. papel, 4 id. instrumentos y aparatos eléctricos y un barrica alambre de bronce; á R. Padilla: 1 c. barro obrado; á Luis Genú: 10 cuartas vino tinto, 8 c. aguardiente Ojen, 10 id. rom y 13 id. vino en botellas; á J. B. Gomez: 100 c. conservas, 8 id. pasta y 6 id. almendras; á H. Jacar: 2 c. metal blanco; á J. Bermudez: 2 c. calzado; á Gelambi y Llorens: 200 c. vino tinto; al Procurador de Re-coletos: 100 c. vino tinto; á Guevara Hermanos: 1 c. papel impreso; á Catalino Valdezo: 1 c. libros; á Francisco Campo: 1 c. latón; á Vicente Romero: 1 c. productos homeopáticos; á José Fornells: 1 c. piano; á la orden: 1 c. drogas, 20 id. papel, 12 ml. vino tinto, 24 c. id. id., 6 sacos garbanzos, 12 c. aceitunas, 1 id. tejido, 8 id. naipes, 3 id. tejidos de punto, 3 id. libros, 2 id. impresos, 15 id. turron, 3 id. frutas, 160 id. vino, 20 pipas id., 10 c. almendras, 10 sacos avellanas, 10 c. pasta de membrillo, 19 id. frutas en almibar, 15 id. peladillas y 5 id. confites; á José Cajigas: 1 cajita sientomas; á E. Perez y c.: 12 cajas juegos caballitos y 2 id. tejidos; á J. Muñoz: 1 c. agua de Barcelona y 1 id. felpillas de seda; á B. Franco y c.: 2 c. embutidos; á M. A. Rodríguez: 3 c. papel litografiado, 2 id. almanaque, 1 id. sobres y 1 id. libros de enseñanza; á Peña y c.: 1 c. agua mineral; á D. J. A. Moreno: 1 c. chocolate y cristalería; á R. Aenlle: 1 c. papel, á J. Santamarina: 4 c. papel; á M. Alvarez: 3 c. papel litografiado; á T. Hermann y compañía 1 c. tejido de punto; á Fr. C. Caballero: 2 c. medallas, 2 id. estampas y 1 id. productos farmacéuticos; á Chofré y c.: 54 cajas papel, y á L. Gibert: 50 cajas vino tinto.

De *Port Said*. A C. Lutz y c.: 350 cajas cerveza.

DE CASA Y DE FUERA.

Decía Luis Felipe:

«La tarea de un rey constitucional es muy fácil: todas las mañanas recibo al primer ministro; si no hay novedad, me voy á paseo; si la hay, le mando á paseo á él.

«Una señora que nunca ha vivido en paz con su marido, dice á una amiga suya:—Mi esposo y yo nos hemos retratado juntos, en un grupo, hecho al óleo por un famoso pintor...

«¿De batallas?—pregunta la amiga, sonriendo maliciosamente

La noticia de una hecatomba sufrida por los ingleses en la Zuluandia, no produjo la menor sensación en el ánimo de mi amigo X.

«Pero, ¿es posible,—le dije,—que no te conmueva esta catástrofe? ¿Te habrás vuelto acaso insensible?

Y él exclamó contestando, más que á mí, á su propio pensamiento:—«¡Diez mil quinientos ingleses en el otro barrio... ¿Quién sabe si entre ellos estará mi sastre?...

«Ahora que estamos en verano y que se puede hablar del invierno impunemente, ¿sabes tú cuál es el colmo del frío?

«Ir á cuerpo, fumando un cigarro que no tiene capa.

«Retirate y no seas bobo: todo el mundo se aperche de que estás bebido...

«¿Qué brutos! ¿Que siempre se aperchaban de cuando uno está bebido y nunca de cuando uno tiene sed!...

En una casa de juego notaron la falta de uno de los jugadores más constantes. Uno de ellos le encontró un día, y le dijo:—«¿Qué te pasa, que no te vemos hace días en la tertulia?

«Nada, que he perdido á mi esposa.

«¿A qué juego?—preguntó el amigo.

Auxiliaba un fraile, en la capilla, á un bandido célebre, y le decía:—«¡Hermano!... ¿Por qué no aprendió otro oficio en que hubiera podido vivir honradamente?

«No era malo el mio, padre, si la justicia no se hubiera entremetido donde no la llamaban.

Salí suspenso un estudiante en Junio, y se marchó tan fresco á veranear á su pueblo.

Sus padres, sus amigos y sus conocidos le preguntaron, en cuanto se apeó en la estación; por el resultado de los exámenes. —«¡Ah! magnífico,—contestó el estudiante.— Figúrense que todos los cadatrados exclamaron á una ¡que se repital! que se repital!... Y no hay remedio: tendré que daries ese gustazo en Setiembre.

Un cadatrado examinando de historia á un alumno:—«¿Quién sucedió en el trono á Fernando séptimo? El alumno, muy tranquilo y satisfecho:—«Fernando octavo.

Hé aquí las soluciones de las charadas que hemos publicado el domingo último: 1.º Caudado.—2.º Acero.—3.º Tímido.—4.º Moneda.

Sres. Amósede y Avaces, Presente. TuY, 1.º de julio del 1882

Muy señores míos: Penosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la «Zazaparrilla de Bristol», vécime ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primavera's eru ciosa en la cara intenso herpetismo que fluia abundantemente un líquido seroso y caudoso. Reconocida á la eficacia de aquel medicamento, autorizo á Vds. para que publique los buenos efectos que en mí ha obrado. B. S. M. Teresa Camestello.

Núm. 38.

CANTIDAD DE AGUA EN MM.		HORAS DE LLUVIA.		ESTADO DEL CIELO.		TENSION DEL VAPOR.		HUMEDAD RELATIVA.		TEMPERATURA.		FUERZA Y DIRECCION DE VIENTOS.		BAR. REDUCIDO Y CORREGIDO.		HORAS DE OBSERVACION.	
0	0	0	0	Despejado	Nuboso	23.5	33.8	76.0	29.7	1	SO.	759.46	10 a. m.	759.46	10 a. m.		
0	0	0	0	Nuboso	Despejado	33.8	0.3	74.5	0.6	0	ESE.	756.78	4 p. m.	756.78	4 p. m.	0.0	
0	0	0	0	Nuboso	Despejado	17.7	16.5	73.0	0.4	4	E.	761.99	10 a. m.	761.99	10 a. m.	0.0	
0	0	0	0	Nuboso	Despejado	16.5	16.5	73.0	0.4	4	E.	761.99	4 p. m.	761.99	4 p. m.	0.0	

MOVIMIENTO DEL PUERTO. DEL 13 DE OCTUBRE DE 1885.

ENTRADA DE ALTA MAR. De Sidney en Australia, fragata americana «Rembrandt», en 40 días con 508 toneladas de carbon: á P. Hubbell y comp.

ENTRADA DE CABOTAGE. De Dagupan, berg-gta. «Armen», en 7 días con 1403 cuavanes de arroz y otros efectos: al chino Sy-Tay. De Catauan, barco «Sta. Mauricia», en 3 días con 50 toneladas de varos efectos: á Faustino Villarruel. De Balangas, vapor «Batangas», en 8 horas con 20 toneladas de carga general: á F. L. Rojas. De Kambion, pailebot «Nra. Sra. de la Paz», en 13 días con 30 toneladas de varios efectos.

SALIDAS DE CABOTAGE. Para Bulan y escolas, vapor «Herminia», su capitán don Joaquín Damorencano. Para Kambion, pailebot «Rosario», su arcaez Rufino Morcero. Para Paluan, berg-gta. «Librada», su patron Agapito Guinio. Para Pagbilao, goleta «3. Severino», su arcaez Evaristo Gervasio. Para Subat, pailebot «Francisco», su patron Esteban Gelis.

ANUNCIOS

NOVELAS DE X DE MONTEPIÑ QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER, MAGALLANES N.º 3.

La Señorita de Compañía, 2 tomos. La hija del asesino, 1 tomo. El Secreto del Titan, 1 tomo. El médico de los pobres, 1 tomo. Simona y María, 3 tomos. El Castillo del Aguila, 1 tomo. El último duque de Hallali, 2 tomos. Una pasión, 1 tomo. La confesion de un bohemio, 1 tomo. El Vizconde Rafael, 1 tomo. La fatalidad, 1 tomo. La venganza del Vizconde, 1 tomo. Madame de Treves, 1 tomo. El proceso de Saint Maixent, 1 tomo. La Condesa de Rahon, 1 tomo. La perla del Palais Royal, 1 tomo. La Sirena, 1 tomo. La gitana, 1 tomo. Los amores de Olivier, 1 tomo. La amiga del marido, 1 tomo. Pivoine, 1 tomo. Mignone, 1 tomo. Una nueva bailarina, 1 tomo.

EL ESPACIO. Opúsculo de Cosmografía ilustrado con las guías láminas, por don Antonio V. de Aldana. Se vende en esta imprenta á 2 reales ejemplar.

LOS TERREMOTOS DE ANDALUCÍA, poema por DON GREGORIO VIANA leído en el teatro de Tondo la noche del 19 de abril á beneficio de las víctimas de Málaga y Granada. Véndese en esta imprenta á 20 céntimos de peso.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE LUZON. SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZONA.

VAPOR-CORREO SALVADORA.

Saldrá para Singapur, el domingo 18 a las nueve de la mañana.

PARA PASAJOS. SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el miércoles 14 del actual.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR DIAMANTE.

Se espera el jueves 15 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emyú, a los pocos días de su llegada.

VAPOR-CORREO DON JUAN.

Saldrá para San Luis de Apra, (Islas Marianas) el jueves 15 del actual a las cuatro de su tarde.

PARA CEBU Y DUMAGUETE.

El vapor Remus, saldrá para dichos puntos, dentro de pocos días.

PARA ILOILO.

El vapor Eolus, saldrá para dicho punto, el sábado 17 del actual.

VAPOR SERANTES.

Saldrá para Bac. Nueva Caceres y Daet, el jueves 15 del actual.

AVISOS

Habiendo cesado

la Sociedad del «Café Suizo», de la que tomaba parte su fundador el que suscribe, tengo la honra de poner en el conocimiento del respetabilísimo público de Manila que en breves días quedará abierto en la Escolta núm. 4, esquina al puente de España.

Debiendo el Cuerpo

de Carabineros contratar un maquinista para la lancha que ha de mandar a prestar servicio en Zamboanga, se hace público para que los de esta clase que deseen dicha plaza, que está dotada con 30 pesos mensuales, puedan presentar su instancia documentada al primer jefe del mismo.—P. O.—El ayudante secretario, Juan Lopez.

CON SUPERIOR PERMISO

CASA-AGENCIA DE EMPÑOS de doña Catalina Blasco viuda de Marcaida. 54—San Jacinto—54.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.

Autorizado por doña Catalina Blasco, viuda de Marcaida, venderé en pública subasta en el local que ocupa su casa-agencia, una partida de ahajas finas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.

Se alquila

la casa núm. 11 de la calle Real; en la misma darán razon.

Se alquila

una casita apropiada para un matrimonio: Tanduey, calle de Vergara, esquina a la de Balmes.

Se alquila

la casa núm. 30, calle de Ande, su dueño Juan Muñoz.

Se alquila

Un buen entresuelo en la calle Magallanes, núm. 38.

Se alquila

la casa núm. 8, de la calle Victoria; darán razon en la calle Magallanes, núm. 3, altos.

Se alquilan

Dos casas muy frescas, con cochera, en Sampicoc. Para su ajuste, Alix, núm. 39, almacén.

Se alquila

La casa núm. 1, en la calle de la Concepcion, (Quiapo), con cubierta de hierro.

Se alquila

Una botega grande en la calle de Jolo, núm. 31, Binondo. Darán razon en la plaza del Padre Moraga, núm. 2.

Se alquilan

Las casas B, C, D y F, en la calle de Alix, (Sampicoc), con jardín y cubierta de hierro con revestimiento de fieltro para preservar del calor. Darán razon en la plaza del Padre Moraga, núm. 2.

Se alquilan

Varias habitaciones correspondientes a los altos y entresuelos de la casa núm. 4 de la Escolta, esquina al puente de España, dichas habitaciones son propias para oficina, aunque tambien se alquilan sueltas; en la misma darán razon. 4

Se alquila

un entresuelo de cuatro piezas; en la casa n.º 3, calle del Bsterio.

Se alquila

la casa letra C, en la calle Nueva de la Ermita; darán razon Tarachand, Thawardas y Comp. 8—ESCOLTA.—8. ;0

COMPRAS Y VENTAS

SINGER para MAQUINAS para COSER. 10 REALES semanales. ESCOLTA, n.º 9

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de Llagas Invetradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de la impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Compro siempre SELLOS de CORREO de todos los países al precio más caro, y tambien los acepto en cambio de antiguos sellos Alemanes. A. BEDDIG, Hanovre (Alemania).

Bazar Filipino.

Sillas de montar, cabezadas, batallas, acciones para estribos, zinchas, mantillas, bocados, filetes, cerrietas, estribos, espuelas y espollines; látigos de carruaje y de montar.

Asientos de goma, cinturones de gimnasia, canimploras, bocinas, collares para perros, juego de dominó, de damas, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lenceras; espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, id. líquido, escobas para piso y para quitame.

Surtido completo de lámparas y quinqués, linternas de mano, romanas y balanzas de mano y para mesa etc. etc.

Bazar Filipino.

37, Escolta, esquina a la calle de David.

Viaje a Egipto, PALESTINA

Y OTROS PAISES DEL ORIENTE por el EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REROY.

Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende a p.º 6; en la Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

Aceite de Hígado de Bacalao del D. DUCOUX. Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir: a la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO, la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS, la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, ETC.

VILLA DE PARIS. REAL, 37.—MANILA.

Vinos Jerez y manzanilla de la acreditada marca Castillo y Muñoz, en barriles y cajas Grandes rebajas al por mayor. Unica importadora. CASTILLO HERMANOS.

CORONAS FUNERARIAS BUENAS Y BARATAS BAZAR ESPAÑOL.

SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes.

Table with 2 columns: Brand/Type and Price. Includes Isabela corriente de 1883, Cagayan, Union, Bisayas (Hoiilo), and (Cápiz).

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia.

BAZAR ESPAÑOL. ESCOLTA.

ELEGANTES trajes para niñas. TRAJES de piqué para niños, bonitos AVIOS DE BAUTISMO, CORTE DE VESTIDO de seda para señoras, PAÑUELOS de seda, LADERZOS de mucha variedad para señoras, SACOS de noche, CARTERAS de viaje y ZAPATOS de raso. se detallan a precios muy reducidos.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS 25.—ESCOLTA.—25.

VINO y JARABE de DUSART de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el remedio por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta a menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra a las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones.

En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris: Casa GRIMAUDT y C.ª, 8, rue Vivienne. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HIERRO DEL D.º GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el Hierro del Doctor Girard, destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidez:

La Clorosis, La Anemia, El Empeoramiento de la Sangre, Los Dolores de estómago, La Pérdida de las fuerzas, El Histerismo, La Irregularidad de la menstruacion, Las Almorranas.

Fortifica a los convalecientes y a las personas de temperamento débil. Depósito en Paris, Casa GRIMAUDT y C.ª, 8, rue Vivienne y en las principales boticas y droguerías.

CAPSULAS de GRIMAUDT y C.º AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copahu líquida.

Depósito en Paris GRIMAUDT y C.ª, 8, Rue Vivienne. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUDT y C.ª y el sello del gobierno francés.

BOTICA de D. PABLO SARTORIUS.—Escolta, 25.

CRISIS AZUCARERA.

Para salvarla hay que abandonar las prácticas rutinarias de siglos pasados y aceptar los adelantos modernos adoptados en los demás colonias. El que suscribe tiene en bodega y listo para entregar un surtido completo de maquinaria de la acreditada fabrica de Mirreles Watson y Comp. para fabricar azúcar de tacho al vacío y centrífuga, aparente para el mercado de la península.

Se encarga del montaje, enseña el uso y garantiza el resultado. Federico H. Sawyer. m2

Muelle del Rey, esquina, altos.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1876. Médaille d'Or Croix-Chevalier. LES PLUS HAUTES RECOMPENSES. PERFUMERIA ESPECIAL. LACTEINA E. COUDRAY. PRODUCTOS ESPECIALES: JABON DE LACTEINA, CREAM POLVOS, JABON DE LACTEINA para el baño, POMADA a la LACTEINA para el cabello, COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello, AGUA de LACTEINA para el tocador, LECHE de LACTEINA para calentar el cabello, ESENCIA de LACTEINA para el peinado, POLVOS y AGUA DENTIFICIOS de LACTEINA, CREMA LACTEINA para el rostro, LACTEINA para blanquear el cutis, FLOR de ANJOS de LACTEINA para blanquear el cutis. se vende en LA ESCOLTA. PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS. Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticas y Peluqueros de ambas Américas.

Baratura sin igual

RECIENT DESEMPACADO. Sillas de Viena, sacos de mano, casaca Russas, molinos para café, tostadoras para id., linternas de mano, agumaniil, porta-cubiertos, id. botellas, cubos de zinc para varios usos, baños para niño, faroles para calefacción, porta-sábanas de cuero, linternas de gas, flores y juegos de lavabo de varios colores, perfumes legítimos de Rimel, papeles para terciopelo, id. objetos de escritorio y trajes para niños, vende sumamente barato.—Pasaje Norzagaray—24. J. Gutierrez.

Se vende

La barca española Nervion, de 504 toneladas de registro; ó se la dá a fleta para viajes de cabotaje ó de alta mar. Para pormenores dirijanse a Smith, Bell y Comp.

MADERAS

de todas clases, aserradas y en trozos, se venden a precios bajos en la tableria de San Sebastian. Manuel Rosado.

CERTIFICADOS de defuncion

para médicos particulares y municipales, se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3.

Caballo moro

para calefacción, bonito y de buen trote, se vende; plaza de Santa Ana, 22, (Sampicoc).

Se vende

un caballo moro, de mucha alzada; en la calle de Bustos, núm. 14, Santa Cruz.

DESTILERIA DE TANDUAY.

Premiados en las Exposiciones de Filadelfia y Paris de 1876 y 1878. Aguardiente rectificado de 36 a 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados. INCHAUSTI Y C.º

WILLIAM PIPER COGNAC & BORDEAUX

UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS C. LUTZ Y C.º MANILA

CRÓNICA COMERCIAL.

construccion a conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga. A 10 CUARTOS. Se vende en la imprenta del DIARIO DE MANILA, Magallanes, 3.

Maquina PARA PICAR TABACO

Se vende una, con cuchillas de respeto y adherentes en el almacén «La Fauna», y se pica tabaco para cigarrillos: Sacristía, núm. 9, Binondo.

FOTOGRAFIAS DEL JAPON

Iluminadas, las hay de tipos, costumbres y paisajes. Se venden en el «Almacén de Papel», Beaterio, 10, duplicado.

EL CORONEL DEL REGIMIENTO Peninsular de Artillería.

Hace saber: Que necesitando este Regimiento 3º90 guerreras blancas de dril, 25 levitas id. de id., 1545 gorras blancas con dos fundas, 163 id. de cuartel, 163 corbatas, 163 cubiertos completos con taza y vaso: así como transformar las blusas que usa el mismo, en guerreras y estruchar las frajas de los pantalones: se convoca a una pública licitacion que tendrá lugar en mi despacho (cuartel de San Diego) el día 24 del presente mes a las nueve de su mañana, con sujecion a los modelos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la oficina coronela todos los días de ocho a doce de la mañana. Manila 13 de octubre de 1885. Agustín Gomez Vidalsola

NUEVO SURTIDO

Papeles superiores con iniciales de varias clases, muy elegantes en dibujos y colores, con sobres.

Papeles lisos, surtidos, con sobres. Id. de luto, grande y pequeño.

Gran surtido de tinteros, pesa papeles, salvaderas, limbres, rollos de papel secante, lacre, goma líquida y para borrar, plumas de acero, portaplumas, reglas, corta papeles etc. etc.

Imprenta del Diario de Manila.

Solares de venta.

En la calzada de San Marcelino (Concepcion) se vende un gran solar de 112 varas de Burgos de frente a dicha calzada y 77, 29 y 62 1/2 de fondo.

Véndese tambien este extenso terreno dividido en tres solares de las siguientes dimensiones: uno de 40 varas de frente y 77, 29 y 71 de fondo: otro de 40 varas de frente, 71 y 65 de fondo y otro 32 varas de frente 65 y 62 1/2 de fondo. Precio muy arreglado del que darán razon en la Escolta, n.º 30. 0

ACIBAN DE LLEGAR.

Atlas universal de geografía moderna, publicado recientemente por la casa de E. ANDRIVEAU-GOYON DE PARIS. Venden a \$ 12 en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

Bonita casa.

En la calzada del Iris, sitio llamado Chinesco, Sto. Cruz, se vende la bonita casa de nipa inmediata a la núm. 39, en módico precio. Véndese tambien una cerromata en perfecto estado para trabajar y sus caballos correspondientes, todo baratasimo; en la misma casa darán razon de una a cinco de la tarde.

Se venden

un carruaje victoria y una pareja de caballos, a la bajada del puente de Bizonzo; en la misma darán razon.

NOTAS

DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana. FACTURAS de exportacion. GUIAS de embarque. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0

CANTERAS de Mandaloya.

Se venden piedras de estas canteras y se admiten pedidos de las mismas y las de Meycauayan, en cualquier número: calle Villalobos, núm. 2, Quiapo. Eulogio Revilla.

Se vende

un carruaje colorado; en la calle de Magallanes, núm. 3, darán razon, sitos. 0

Se vende

un piano Aleman usado, en la calle San Francisco n.º 3, Manila.

Se venden

algunos muebles: Gallera, 11, Ermita. 0

Se vende

un carruaje de poco uso, en la calle de Magallanes, núm. 3, en la misma darán razon. 0

Se venden

dos parejas de caballos, procedentes de Batangas, de buena marcha, una moros y otra castaños y una caleza cesto; calle de la Trinidad, 2, Santa Cruz. 3

PLANO de la isla de Cebú.

Por el ingeniero jefe de Minas don Enrique Abella y Casariego. Representa a la isla en escala de 1 por 200.000, a tres colores, con todos los pueblos, visitas, barrios, rios, caminos, puentes, minas, etc. y contiene el plano de la ciudad de Cebú, en escala de 1 por 10.000, y unas noticias generales sobre descubrimiento y reduccion, dimensiones y superficie, climatología, salubridad, raza, idioma, costumbres y religion, poblacion, aumento y densidad, agricultura, industria, comercio, comunicaciones y Administracion publica. PRECIO, TRES PESOS. Véndese en la imprenta del Diario de Manila. 2

SE COMPRAN.

LA COLECCION LEGISLATIVA DE HACIENDA en 2 tomos publicados en 1866 y 67 por don Javier de Tiscar y D. José de la Rosa. LA COLECCION LEGISLATIVA DE ADUANAS publicadas en 1874, por don Javier de Tiscar. Y cualquier Historia ó otra obra que sea referente a Filipinas. Anda, 14, altos.

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER, 3 MAGALLANES 3.

Acabamos de recibir por el último vapor. Florilegio, ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un t. en octavo pasta. ¿El liberalismo en pecado? por idem, 1 tomo. San Francisco de Asis, por Pardo Bazan, 2 tomos. Sagrada Biblia, por Amat, en latin y castellano, 1 tomo. Diccionario doméstico, por Cortés, 1 tomo. Historia de la filosofía, por fray Z. Gonzalez, 3 tomos. Arte explicado y gramático perfecto, por Marquez, 1 id. Física elemental, por Ganot, 1 id. Códigos fundamentales, por Gutierrez, 7 id. Historia de un bocado de pan Cartas a una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por J. Macé, un t. en octavo pasta. Amaya ó los Vascos, por Villoslada, 3 id. Año Cristiano, con láminas, pro-Croiset 5 id. Formulario magistral, por Bouchardat, 1 tomo. Cuentos españoles, contenidas en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto por Fernandez, 1 id. Diccionario francés español, por Dominguez, 2 id. Vida y honestidad de los clérigos, por Carbonero, 1 id. Id. id. id., por Valbuena, 1 id. Lenguaje de las flores, 1 id. Aforismos, por Hipócrates en 1 id. Manual de evaluacion de solares y fincas urbanas, por Martinez Nuñez, 1 t. en octavo pasta. Epitome de la gramática, por un tomo en cartón. El concordato de 1851, por idem, 1 tomo id. id. Legislacion Hipotecaria, por id., 1 tomo id. id. Vida de San Antonio, 1 t. Vida de Santa Rita, 1 t. Física y química, por Ramos 2 id. Educacion de las hijas, por Monsenor Dupanloup, 1 id. Historia universal, por Cantú, 10 id. Diccionario latino-español, por Miguel, 1 id. Derecho administrativo, por don Antonio Elias, 4 ts. en cuarto pasta. Los cruzados de San Pedro, por Franco, 4 id. Eucologio romano (devocionario) con broches. Ejercicio cotidiano (idem) letra gorda. Manual del apologeta, por Perrojo, 1 tomo. Matemáticas, por Cardin, 1 t. Id. id. criminal, por R-us, 2 ts. Manual del pañadero, 1 t. Id. de la fabricacion de jabones, un tomo. Id. del juego del tresillo, por Veciana, 1 t. Id. de la conversacion español-inglés. El Pan de la vida eterna, 1 t. Propaganda Católica, por Sardá, 3 tomos. Coleccion de cuentos Teresianos, 1 tomo. La divina comedia del Dante, traducido por el Conde de Chestre, 3 id. Jerusalem! Descripcion exacta y detallada de los Santos Lugares, por don Manuel Ibo Alfaro, un tomo en octavo pasta. Directorio acético y místico, por Sacramelli, 6 id. Historietas Teresianas, 1 tomo. Palmas y laureles, lecturas instructivas originales de doña Angela Grassi, un t. en octavo, en cartón. Flores del cielo. La doctrina cristiana, explicada a los niños por medio de imágenes, por doña Pilar P. de San Juan, un t. en octavo cartón. Historia de la Iglesia, por Moreno Cebada, 4 tomos en cuarto pasta. Diccionario de la lengua castellana, por Caballero, 1 tomo. Instituciones de derecho canónico, por Donoso, 3 id. Historia Sagrada, por Fleuri, 1 id. Aritmética de los niños, por Vallin, 1 id. Conducta de la providencia, por S. Liguorio, 1 id. Educacion de las madres, por Aimé-Martin, 1 id. Id. id. español alemán. Religiosa en soledad, por Pimamoutti, 1 t. Guia práctica del procurador, 1 tomo. Fernandez y Freire.—Diario de una peregrinacion de Santiago a Jerusalem Roma, 3 ts. Joem de M. Felayo, 6 tomos. La Tribuna, por Pardo Bazan, 1 tomo. Apostolado sagar, por Sardá, 1 t.

MANILA.

Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.